



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000112-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y Dña. Judit Villar Lacueva, relativa a número de tratamientos de preservación de la fertilidad masculina y femenina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 13 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000001 a PE/000003, PE/000007 a PE/000009, PE/000011 a PE/000015, PE/000017 a PE/000030, PE/000090 a PE/000096, PE/000099 a PE/000113, PE/000115 a PE/000118, PE/000124 a PE/000131, PE/000138, PE/000141, PE/000145 a PE/000150, PE/000152 a PE/000155, PE/000171 a PE/000175, PE/000180 a PE/000186, PE/000189 a PE/000196, PE/000203, PE/000204, PE/000206, PE/000208, PE/000223, PE/000225, PE/000226, PE/000238, PE/000240, PE/000249, PE/000256, PE/000274 y PE/000282, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1000112 formulada por D. Ángel Hernández Martínez, D.ª Virginia Barcones Sanz y D.ª Judith Villar Lacueva, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a tratamientos de preservación de la fertilidad masculina y femenina.

En contestación a las preguntas formuladas se indican a continuación los tratamientos de preservación de la fertilidad masculina y femenina realizados en Castilla y León desde el año 2011 a 2019, los profesionales sanitarios que han trabajado en ellos y la lista de espera existente.

Este tipo de tratamientos se realiza únicamente en las Unidades de Reproducción Humana Asistida del Hospital Clínico Universitario y del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

Tratamientos de preservación de la fertilidad	2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018		1 er semestre 2019	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID	143		118		104		118		107		92	70	15	65	20	11	5	
HOSPITAL UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA	0	0	0	0	11	2	13	2	22	14	54	30	37	21	24	11	15	21



Profesionales sanitarios que han trabajado en los tratamientos de preservación de la fertilidad	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
categoría profesional: LICENCIADO ESPECIALISTA GINECOLOGÍA									
HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID	4	4	4	4	4	4	4	4	4
HOSPITAL UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA*	0	0	2	2	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8

**Los decimales hacen referencia a dedicación a tiempo parcial del profesional*

Profesionales sanitarios que han trabajado en los tratamientos de preservación de la fertilidad	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
categoría profesional: ENFERMERIA									
HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID	3	3	3	3	3	3	3	3	3
HOSPITAL UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA*	0	0	1	1	1	1,9	1,9	1,9	1,9

**Los decimales hacen referencia a dedicación a tiempo parcial del profesional*

Profesionales sanitarios que han trabajado en los tratamientos de preservación de la fertilidad	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
categoría profesional: LICENCIADO ESPECIALISTA EMBRIOLOGÍA									
HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID	2	2	2	2	2	2	2	2	2
HOSPITAL UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA*	0	0	1	1	1	1,9	1,9	1,9	1,9

**Los decimales hacen referencia a dedicación a tiempo parcial del profesional*

Lista de espera para realizarse tratamientos de preservación de la fertilidad	2019
HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID	Tanto la preservación de la fertilidad masculina como femenina se realizan por patología generalmente oncológica por lo que se realizan a demanda de forma urgente
HOSPITAL UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA	Esta prestación comenzó a ofrecerse en este centro en el año 2013. No tiene demora al tratarse de pacientes oncológicos, que se tratan con prioridad absoluta

Valladolid, 26 de septiembre de 2019.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Verónica Casado Vicente.